

Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global – Plan 2021

FUNDACIÓN FONTILLES

*(Aprobado por el Patronato de la Fundación Fontilles en sesión ordinaria celebrada en
fecha de 14 de diciembre de 2020)*

1. INTRODUCCIÓN

La educación para la ciudadanía global (EpCG) es un proceso para generar conciencias críticas y hacer a cada persona responsable y activa, con el fin de construir una sociedad comprometida con la solidaridad.

La EpCG (anteriormente denominada Educación para el Desarrollo, con un enfoque más centrado en las desigualdades Norte Sur) cuenta ya con algo más de cincuenta años de historia. A lo largo de este periodo se han producido cambios tanto en el concepto como en la práctica de EpCG, y en la importancia que se le otorga a este ámbito de actividad dentro de la cooperación al desarrollo.

Hoy en día, podemos decir que la EpCG se ha convertido en un componente importante de las políticas y las estrategias de los diversos actores que integran el sistema internacional de cooperación al desarrollo, sean gubernamentales o no, al quedar de manifiesto que es imposible acometer acciones que propicien el desarrollo de los pueblos sin un cambio previo de actitudes y valores, que garanticen la consolidación y sostenibilidad de dichas actuaciones.

Desde la Fundación Fontilles pensamos que la EpCG desarrolla la comprensión y la conciencia crítica de la ciudadanía acerca de las interdependencias existentes en el mundo y del papel que juegan y de sus responsabilidades en esta sociedad globalizada, y sobre todo es una herramienta útil de participación activa a nivel local y global para erradicar la pobreza y promover la justicia y los derechos humanos.

Desde el punto de vista de la sensibilización nuestro cometido es informar al público sobre las temáticas del desarrollo buscando su implicación, su compromiso; y desde el punto de vista de la EpCG, en términos de educación global buscamos una aproximación al entendimiento de las causas de la pobreza e injusticias sociales y fomentar la participación activa de la ciudadanía e incentivar actitudes críticas ante los problemas globales que se están viviendo. Entendida como un proceso de aprendizaje, la EpCG para la Fundación Fontilles es y debe ser una forma de relacionar lo personal y local (político, social, económico, medioambiental) con temas globales. El objetivo último es mejorar las competencias que se necesitan para ser un ciudadano crítico y comprometido que contribuya a generar cambios desde lo local a lo global.

En el marco de nuestra actividad internacional y entendiendo la EpCG como una herramienta de cooperación al desarrollo, se pueden señalar cuatro etapas en la actividad internacional de la Fundación, que desde su creación en 1902 hasta finales de los años sesenta concentra toda su actividad en el Sanatorio para enfermos de lepra (Alicante).

A partir de los años sesenta, coincidiendo con el declive de la lepra en España la Fundación Fontilles decide iniciar su andadura internacional apoyando proyectos de lucha contra la lepra sobre todo en India, el país con mayor número de casos en el mundo.

Estos proyectos, todos de lucha contra la lepra, caracterizaron la cooperación internacional de la Fundación Fontilles durante esta primera etapa (hasta finales de los ochenta) y presentaban los siguientes rasgos:

- realizar acciones de ayuda, de emergencia o humanitaria,
- ofrecer servicios específicos, muchos de ellos de carácter profesional y con un marcado carácter asistencial,
- carecer de la participación del beneficiario en el proyecto,
- realizar acciones sustitutivas del Estado,
- no ser acciones auto sostenibles,

Este modelo de cooperación se acompañaba de una EpCG y/o sensibilización en los países de origen que responde fundamentalmente al modelo asistencial, sin incidir en las causas sino solo en las consecuencias y las acciones dirigidas a paliar los problemas derivados.

En una segunda etapa (1990-2002) se siguen apoyando proyectos de lucha contra la lepra, pero cambia radicalmente el enfoque de los proyectos, sobre todo gracias a que la Fundación Fontilles alinea su lucha contra esta enfermedad con el modelo de las demás organizaciones especializadas en lepra y a su integración en la coalición de ILEP (Federación Internacional de Lucha contra la Lepra). En este periodo, hay dos características principales dignas de destacar:

→ Por un lado, se trabaja cada vez más en proyectos de rehabilitación física y/o socioeconómica con el fin último de integrar a los beneficiarios de los proyectos en sus comunidades de las que habían sido desarraigados. Se empieza a hablar de sostenibilidad en proyectos de lucha contra la lepra.

→ Por otro lado, el estado, en muchos países endémicos empieza a asumir sus responsabilidades y a integrar la lucha contra la lepra en los sistemas de salud a todos los niveles. Este hecho cambia el papel de La Fundación Fontilles en los países donde trabaja, pasando de ejercer acciones sustitutivas del estado, a colaborar y a complementarse con éste. Este hecho, unido al descenso en el número de casos detectados permite a la Fundación Fontilles por primera vez plantearse trabajar con otras problemáticas diferentes a las de la lepra.

Este giro en la política de cooperación tiene su reflejo en las actividades de sensibilización, que poco a poco van perdiendo su carácter asistencial para empezar a ofrecer una imagen positiva y optimista del beneficiario de nuestros proyectos, lo cual a su vez nos permite también centrar dicha sensibilización en las causas que provocaron una situación que poco a poco se va superando gracias sobre todo a la rehabilitación y la integración comunitaria.

En esta penúltima etapa, desde el año 2002 hasta el año 2018, se plantea un cambio radical en el modelo de cooperación, pero al mismo tiempo con la perspectiva histórica presente y el compromiso incondicional con los enfermos de lepra. En esta etapa, se empieza a buscar una nueva especialización en el contexto de la cooperación, basada en unas características generales que aquí citamos:

- Buscando el desarrollo auto sostenido, autónomo y sistemático en los países en desarrollo (PED).
- Asumiendo en nuestras acciones el fortalecimiento de la participación política, la construcción de plataformas estratégicas (redes) y la consolidación de la participación de la sociedad civil (implicación de los beneficiarios).
- En este sentido, los beneficiarios no sólo participan, sino que han de ser los artífices de su propio desarrollo.

La sensibilización y/o la educación para el desarrollo (o EpCG) responden ahora al modelo causal, y, al contrario que el modelo asistencial, busca el cambio analizando y explicando las causas.

Las características de este modelo de cooperación se plasman en el **“Plan Director de la Cooperación Internacional de La Fundación Fontilles 2013-2017”** y que tiene su continuidad en el **“Plan Director de la Cooperación Internacional de la Fundación Fontilles 2018-2020”**; que vienen a recoger formalmente la dinámica de cooperación de este periodo y marca lo que queremos que sea nuestro trabajo para los próximos años:

- continuando con el apoyo a proyectos de lucha contra la lepra en países endémicos,
- ampliando el número de proyectos de lucha contra las llamadas enfermedades tropicales desatendidas, también llamadas enfermedades olvidadas o relacionadas con la pobreza,
- incidiendo especialmente en el tema de la formación del personal local y el fortalecimiento de los sistemas de salud locales,
- fortaleciendo las sociedades civiles locales a través del trabajo conjunto y a largo plazo con contrapartes solventes y comprometidas,

- **acompañando nuestra cooperación de una sensibilización en sintonía, causal y que tienda a la reflexión y al cambio.**

Se inicia con este nuevo plan director en 2018, la última etapa que viene marcada por dos hechos de gran relevancia en nuestra actividad en el ámbito de la ayuda al desarrollo; por un lado, la inclusión de la lepra por parte de la OMS en el grupo de las llamadas Enfermedades Tropicales Desatendidas (ETDs); y, por otro lado, la ratificación del compromiso de la Fundación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas aprobada en 2015.

La inclusión de la lepra en el marco de las ETDs, amplía nuestra estrategia de EpCG a estas otras enfermedades, algunas de ellas ya formaban parte de nuestra actividad, pero nos permite además generar un discurso propio en torno a las ETDs, de gran interés para la ciudadanía, pero al mismo tiempo muy desconocidas. Hablamos de ETDs cuando nos referimos a enfermedades infecciosas desatendidas u olvidadas, transmitidas generalmente por vectores, y que afectan principalmente a las poblaciones más pobres y con un limitado acceso a los servicios de salud; especialmente aquellas que viven en áreas rurales remotas y en barrios marginales.

Las ETDs perpetúan en el ciclo de la pobreza a quienes las sufren. El impacto asociado al estigma de estas enfermedades, las importantes consecuencias sociales y económicas, es difícilmente cuantificable. Pero sin duda, el aspecto más impactante de las enfermedades desatendidas, no es la devastación que pueden causar a las comunidades pobres, sino es la asequibilidad de su solución, ya que muchas veces son tratamientos de coste muy bajo, pero al no garantizar el suficiente retorno económico a las empresas farmacéuticas, éstas no destinan fondos a su producción o a la investigación centrada en las ETDs.

Uno de los aspectos más relevantes de este cambio estratégico en nuestra actividad de cooperación y EpCG se centra en la progresiva vinculación con redes especializadas en este sector con el fin de dotar de mayor consistencia y coherencia a nuestra actividad; y así, durante este periodo a nivel internacional, Fontilles consolida e intensifica su trabajo a nivel internacional en el campo de la incidencia política pasando a formar parte de las siguientes redes:

<http://www.ilepfederation.org>

Fontilles es miembro desde el año 1969 de la Federación Internacional de ONGD de Lucha contra la Lepra (ILEP); En el marco de nuestra pertenencia a ILEP, nuestra actividad de EpCG se enmarca en la estrategia de ILEP para el periodo 2021-2024 que presenta un triple objetivo a conseguir por las ONGD miembros por la vía de la cooperación al desarrollo y la EpCG:

- parar la transmisión de las ETDs: a través de la detección temprana, con equidad para mujeres y niños, reduciendo la discapacidad en los nuevos

casos, incrementando la búsqueda activa de casos, la revisión de contactos y la administración de la medicación desde los primeros síntomas.

- prevenir la discapacidad causada por las ETDs, previniendo nuevas discapacidades y el empeoramiento de las ya existentes, cuantificando la escala y la naturaleza de la morbilidad residual después de la administración de la medicación, identificando necesidades no detectadas, etc.
- frenar la exclusión social de niños y niñas, mujeres y hombres, afectados por ETDs a través del apoyo a asociaciones de hombres y mujeres afectados, asesorando contra las leyes y prácticas discriminatorias, respetando y fortaleciendo los derechos de las personas afectadas e impulsando programas de integración.

<http://unitingtocombatntds.org>

Desde el año 2013 la Fundación Fontilles forma parte del consorcio de ONGD firmantes de la Declaración de Londres para la Lucha contra las ETDs.

En el marco de esta colaboración Fontilles se alinea con la estrategia del consorcio para el año 2021 que a su vez se enmarca en la hoja de ruta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para acabar con las ETDs en el periodo 2021-2030 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este marco incidimos en la importancia de proporcionar un marco vital para apoyar y tratar a las personas que están en riesgo de contraer ETDs (una quinta parte de la población mundial) y ayudar a **construir la voluntad política tanto en los gobiernos de los países donantes como en los endémicos, y crear una plataforma para que las voces de las personas afectadas por las ETDs sean escuchadas**. La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de contar con sistemas de salud sólidos e integrados y garantizar que nadie se quede atrás, y de ahí la importancia de afianzar y consolidar las metas del Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS3.

<http://www.ntd-ngdonetwork.org/>

Desde el año 2015 somos también miembros de la Red de ONGD para la lucha contra las ETDs (*Neglected Tropical Disease NGO Network (NNN)*) que tiene como objetivo la coordinación sobre el terreno con el resto de organizaciones que luchan contra las llamadas ETDs con el objetivo común de conseguir un mundo libre de ETDs. Este objetivo persigue trabajar unidos, con una sola voz, ante la opinión pública y ante los gobiernos y la OMS para amplificar el mensaje, evitar duplicidad de esfuerzos, maximizar la eficiencia y acceder a nuevos destinatarios en términos de información y sensibilización. Es en este punto donde Fontilles como miembro de la NNN desde 2015 colabora especialmente en términos de sensibilización y EpCG en relación a las ETDs.

<https://zeroleprosy.org/>

Por último, en el año 2019 Fontilles pasa a formar parte de la *Global Partnership Zero Leprosy* (GPZL). La GPZL es una coalición de personas y organizaciones comprometidas con la erradicación de la lepra. La GPZL incluye a la Organización Mundial de la Salud (OMS), como observador, la Federación Internacional de Asociaciones de Lucha contra la Lepra (ILEP), la Fundación de Salud Sasakawa y la Asociación Internacional para la Integración, la Dignidad y el Avance Económico (IDEA). También incluye representantes de los programas nacionales contra la lepra de Brasil, Ghana e India, la Asociación Internacional de Lepra, organizaciones científicas y la comunidad académica.

En segundo lugar, el compromiso de la Fundación Fontilles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, arranca ya en el año 2015, durante el proceso de la elaboración definitiva de la agenda 2030 y su correspondiente batería de indicadores de verificación para medir los avances en el marco de los ODS. Entonces, trabajamos de manera conjunta con el resto de ONGD miembros de ILEP (la Federación Internacional de ONGs de lucha contra la lepra) y a través de la Red de ONGD de lucha contra las ETDs en el marco de la **CAMPAÑA DE APOYO A LA INCLUSIÓN DE UN INDICADOR GLOBAL** (nº de personas necesitadas de intervención contra las ETDs) que permitiera medir los avances en la lucha contra estas enfermedades en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda del Desarrollo hasta 2030. El hecho de haber participado en esta campaña nos compromete moralmente pero también desde un punto de vista estratégico a nivel organizacional, a dar a conocer no solo los ODS, sino su vinculación con las ETDs y consecuentemente con la lepra, y sobre todo hacer seguimiento de la evolución de estas enfermedades a partir del indicador global, proponer pautas de medición y rectificación a los programas nacionales implicados y sensibilizar a la opinión pública sobre estos avances y si finalmente nos llevan o no al cumplimiento de los objetivos previstos para 2030.

El nuevo **“Plan Director de la Cooperación Internacional de la Fundación Fontilles 2021-2024”**, en el marco del Plan Estratégico de la Fundación para este mismo periodo, da continuidad a las prioridades de la estrategia de Fontilles en EpCG en estos últimos tres años, si bien, la incidencia de la pandemia de la COVID 19 se presenta de manera transversal en el discurso teórico que justifica nuestra actividad, tanto en EpCG como en cooperación y recoge algunos cambios en el peso de la ayuda al desarrollo de Fontilles, como por ejemplo un mayor peso en la ayuda humanitaria. Otras cuestiones como el progresivo mayor impacto del cambio climático en la planificación de nuestra cooperación, será sin duda otro factor a tener en cuenta. Fruto de estos cambios que afectan de una manera tan crucial a la vida de las personas en situación de vulnerabilidad, el Patronato de la Fundación

acordó en esta misma reunión de 14 de diciembre de 2020, incluir la ayuda humanitaria entre los fines estatutarios de la Fundación.

2. MARCO NORMATIVO Y ESTRATEGICO

La Fundación Fontilles es miembro de la Coordinadora española de ONGD desde el año 2006 y de la Coordinadora Valenciana de ONGD desde el año 1996. La actividad de la Fundación Fontilles en el marco de su pertenencia a estas coordinadoras ha sido siempre a través de los diferentes grupos de trabajo, principalmente el de EPD (CVONGD -2001-2018), incidencia política (CVONGD 2008-2018) y financiación (CONGDE 2013-2021). Esta participación a efectos principalmente de coordinación de la acción se ha visto complementada con la participación activa de Fontilles en todas las asambleas anuales de ambas coordinadoras y en el seguimiento de los posicionamientos y estrategias de ambas en cualquier materia relacionada con nuestros fines y actividad.

En concreto, en el ámbito de la EpCG podemos afirmar nuestro claro posicionamiento en nuestra acción tanto de EpCG como de sensibilización en el marco de las siguientes prioridades de la CONGDE dentro de su marco estratégico (2019-2022):

- **Avanzar hacia una ciudadanía crítica y participativa**
- **Implementar la AGENDA 2030 desde la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible**
- **Trabajar con otras organizaciones y movimientos de la sociedad civil**

En el marco de nuestra participación en la CVONGD y como miembros de la misma desde el año 2001, nos alineamos con su estrategia (2020 – 2024) y con ellas, “aspiramos a contribuir a la construcción de un mundo en el que la igualdad, la libertad, la paz y la solidaridad sean los motores del desarrollo, y en el que los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el empoderamiento de las mujeres sean las claves de nuestro trabajo” y bajo el prisma de los enfoques compartidos de:

- ✓ Enfoque de Género en Desarrollo
- ✓ Enfoque Basado en los Derechos Humanos
- ✓ Enfoque de Interculturalidad
- ✓ Enfoque de Sostenibilidad Ambiental
- ✓ Enfoque de Cultura de Paz

La estrategia de EpCG de La Fundación Fontilles no solo se debe entender alineada con las estrategias de las Redes a las que pertenecemos, sino también dentro de un marco normativo o de hitos excepcionales relacionados con esta temática. Este marco se ha tenido en cuenta en el desarrollo de este plan a tres niveles:

A nivel internacional

→ El contexto internacional actual de la cooperación al desarrollo se fundamenta en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, adoptada y proclamada por la Asamblea General de la **ONU** en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de **1948**. Esta Declaración es proclamada como *“ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”*.

→ La iniciativa 20/20, impulsada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y aprobada en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social de Copenhague de 1995. Su objetivo es destinar el **20% de la Ayuda Oficial para el Desarrollo** y el 20% del gasto público del país receptor a servicios sociales básicos universales.

→ La resolución del **Consejo de la Unión Europea** de 8 de noviembre de 2001. Una resolución que reconoce la importancia de la EpCG y la sensibilización de la opinión pública europea a favor de la cooperación para el desarrollo. Con ella ya se anima explícitamente a la Comisión Europea y a los Estados miembros a que sigan apoyando iniciativas de ONGD y coordinadoras que trabajan en materia de educación para el desarrollo.

→ La **Declaración de París**, de **2005**, que reafirma las conclusiones de la cumbre del Milenio y establece medidas para aumentar la eficacia de la ayuda al desarrollo. Define los principios de apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad.

→ La **Conferencia Europea sobre la sensibilización y la Educación para el Desarrollo** (*European Conference on Public Awareness Raising and Development Education for North – South solidarity, Brussels, 18-20 may 2005*). Que consolida la EpCG como herramienta de sensibilización de la ciudadanía europea acerca de las relaciones Norte Sur por parte de todos los agentes implicados, desde la propia Administración Europea hasta las propias ONGD en sus diferentes ámbitos de actuación.

→ El llamado **Consenso Europeo sobre el desarrollo**, que presta especial interés por parte de la Unión Europea a la EpCG como acción a impulsar entre los ciudadanos europeos.

→ La **Declaración del Parlamento Europeo sobre educación y ciudadanía global** activa en materia de desarrollo de Julio de 2012 del Parlamento Europeo que promueve el fortalecimiento de las políticas de educación para el desarrollo, tanto a nivel nacional como europeo y que representa un hito fundamental político para el sector de la educación para el desarrollo.

→ Las recomendaciones de CONCORD (la Federación Europea de ONGD) a través de su publicación de 2018 *“Global Citizenship Education – How much do we care?”*

A nivel estatal

Ya la Constitución Española de 1978 hace referencia a que es voluntad de la Nación Española colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos.

Por otro lado, las referencias normativas vigentes que avalan la importancia de la EpCG son todas de reciente aparición y aparecen siempre ligadas a la regulación de la cooperación internacional al desarrollo, y de hecho es en la propia **Ley de Cooperación Internacional donde se define y recoge la EpCG (art.13) como un instrumento de la cooperación.**

Los documentos normativos de ámbito estatal que merecen ser nombrados, en la medida que avalan esta estrategia, serían:

→ La **Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (Ley 23/1998, de 7 julio) que reconoce la EpCG y sensibilización en su artículo 13.

→ **El V Plan Director de la Cooperación Española 2018 – 2021, (PDCE)** que establece en los puntos a llevar a cabo que *“la educación para el desarrollo es un proceso clave para la cooperación española, que tiene como objetivo conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos.”*

→ La **Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española, (DGPOLDE)**, considera la EpCG *“esencial para contribuir a la toma de conciencia sobre la corresponsabilidad del conjunto de la ciudadanía mundial en un proceso de desarrollo humano y sostenible”*.

A nivel autonómico

La importancia de la sensibilización social y la educación para el desarrollo como herramienta de la cooperación al desarrollo queda ampliamente recogida en la siguiente normativa existente a nivel autonómico:

→ **La Ley 6/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad Valenciana**, constituye el marco de referencia para establecer las acciones del Gobierno Valenciano en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo en los próximos años, con el fin de contribuir al compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos en la Declaración de la Cumbre del Milenio, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2000.

→ **el IV Plan Director de la cooperación Valenciana para el periodo 2017-2020**), aprobado el 26 de mayo de 2017, con el que La Fundación Fontilles se alinea en torno al objetivo 2.4.1. (eje 2. Personas, estrategia 2.4. Ciudadanía global) de *“fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa”*, en consonancia con el ODS 4 (garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos).

Otros documentos institucionales de referencia e importantes como guía a seguir en el devenir de nuestra actividad de sensibilización y fomento de la ciudadanía globalmente solidarizada y empática con los problemas que tratamos de resolver y que afectan a millones de personas en el mundo son los siguientes:

→ **Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana. 2017 – 2021**

→ *Guía per a la transversalització de l'Enfocament de Gènere Basat en Drets Humans en la Cooperació Valenciana al Desenvolupament* (diciembre de 2016).

→ **Guía para Impulsar Alianzas per al Desenvolupament Sostenible en la Comunitat Valenciana per a la consecució de l'Agenda 2030 de Desenvolupament Sostenible.**

3. ADECUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO Y FINES DE LA FUNDACIÓN

El presente Plan se enmarca dentro de las actividades que la Fundación Fontilles contempla en el artículo 2º Fines y actividades de sus **Estatutos**: “d) Sensibilizar a la sociedad española para lograr un mejor conocimiento de la enfermedad de Hansen y una mayor solidaridad... e) El estudio de las llamadas marginaciones o exclusiones sociales que en el mundo actual se producen, ... motivadas por razones físicas, sociales, económicas o culturales”.

Es también adecuado a la formulación actual de nuestra **Misión**: “Nuestra misión es la defensa del derecho a la salud de los más vulnerables allí donde se encuentren, para mejorar su calidad de vida y ayudarles a recuperar su autonomía, dándoles acceso a servicios de atención sanitaria y rehabilitación” y **Visión**: “En treinta años, la lepra estará controlada en todo el mundo y no producirá más discapacidades porque los afectados serán diagnosticados y tratados a tiempo. Ninguna persona afectada por la lepra sufrirá marginación o rechazo”.

A su vez el **Plan Estratégico de La Fundación Fontilles 2020-2024** señala que las directrices del departamento de recursos y comunicación son: “dar a conocer La Fundación Fontilles, la labor que desarrolla en España y en el mundo y recabar la ayuda necesaria para poder llevar a efecto su labor con la mayor efectividad posible”

Por su parte el **Plan Director de Cooperación de La Fundación Fontilles 2021-2024**, señala entre las características de la cooperación de La Fundación Fontilles: 7ª.- Con ánimo transformador: Sensibilizando a la sociedad valenciana en particular, y española en general acerca del problema de la salud en general, y de las enfermedades relacionadas con la pobreza en concreto, en los países en vías de desarrollo”.

4. PLAN DE TRABAJO

Las acciones se planificarán y llevarán a cabo desde el departamento de recursos, en coordinación con el departamento de cooperación internacional de la Fundación. Además, se va a implicar al resto de departamentos y personas vinculadas a la asociación en la labor de difundir la situación que viven las personas afectadas por la lepra y otras enfermedades ligadas a la pobreza y nuestra actividad para cambiarla.

En este sentido, tanto las personas voluntarias, que nos permiten llegar a más población en distintas localidades, como el Sanatorio, punto clave en nuestra historia y actualidad donde acuden visitas de escolares, turistas, personal sanitario, etc. son dos puntos fuertes para lograr una mayor difusión.

El trabajo de sensibilización y educación para el desarrollo, vendrá apoyado por la difusión de **materiales** ya existentes (cortos de animación, exposiciones, videos...) o la realización de nuevos materiales. En este sentido, se aprovechará el recurso creado en 2019-2020 en el marco de la colaboración con la Generalitat Valenciana del documental *ASHA, Historias de lepra y esperanza*, así como el material fotográfico y los testimonios recopilados en el marco del proyecto. Para ello se utilizarán de manera especial las redes sociales, medios propios y medios de prensa.

Se buscarán distintas **colaboraciones** para realizar las campañas: CEU, Politécnica de Valencia, Universidad Miguel Hernández, Fundación San Lázaro, Facultad de Medicina de Valencia, colegios oficiales...

Proyectos de sensibilización: se presentará a convocatoria pública de subvenciones uno o dos proyectos de educación, a través de los cuales elaborar nuevos materiales que refuercen y contribuyan a difundir la situación de las personas afectadas por enfermedades desatendidas, en el marco de los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 3 referido a la Salud y el bienestar, por su importancia en la consecución del resto de ODS. En estos proyectos, se incluirán también partidas para invertir en campañas en RRSS y nuevas tecnologías, así como herramientas de análisis de resultados.

Proyectos de EpCG: Se valorará a medio plazo presentar proyectos de educación para el desarrollo. Por una parte, tienen mayor dotación presupuestaria y permiten reforzar y aprovechar las visitas escolares que recibimos en el Sanatorio (cerca de 3.000 al año (antes de la pandemia)).

En 2021 daremos continuidad o iniciaremos las actividades pendientes de los proyectos en marcha con la colaboración de ya aprobados por el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat Valenciana.

Visitas al Sanatorio: de distintos grupos de estudiantes y grupos de Amigos de Fontilles. El objetivo es contar con una guía de los contenidos de estas visitas, con el objetivo de que los grupos salgan con una visión completa tanto de la trayectoria como de la actualidad de Fontilles.

Mantener el **trabajo en red** con otras entidades para temas de sensibilización (ILEP, Coordinadoras, otras ONGDs...)

La **Revista Fontilles** es también una herramienta de sensibilización. Se continuará su publicación trimestral para su envío tanto físico como online. Como apoyo a las actividades de sensibilización se incluirán artículos relacionados. Con motivo del avance en el archivo histórico de Fontilles y en el marco de un proyecto de sensibilización más amplio, se preparará un monográfico sobre el Sanatorio “Fontilles: Un modelo de solidaridad y transformación social”, en el número de junio de 2023, que recoja testimonios de visitas realizadas al Sanatorio durante el curso 2022-2023.

Las **Redes Sociales y el boletín electrónico** servirán también para difundir estas actividades de sensibilización.

En cuanto al **voluntariado**, dentro del Plan de Voluntariado en la Fundación Fontilles (2021 – 2025) nuestro objetivo es mantener el valioso apoyo de voluntarios y voluntarias individuales o a través de peñas, que han tenido un papel fundamental en la información, sensibilización y recaudación de fondos de Fontilles. En cuanto a las Peñas, tienden a depender de una o pocas personas mayores muy comprometidas pero cada vez en menor número. En 2019 se consiguió reactivar algunas y falta ver el efecto del parón de 2020, debido a la pandemia, que dificultó muchas de sus actividades. Nuestro objetivo en 2021 es apoyarlas realizando actividades conjuntas. Su labor nos permite difundir nuestras actividades de sensibilización y llegar a más personas. Se prevé motivar su colaboración, proporcionándoles nuevas iniciativas de participación y fomentando una mayor implicación en las diferentes Campañas.

Además, vamos a aprovechar su colaboración y los eventos que organizan para conseguir leads (e-mails, teléfonos, direcciones...) para conseguir fidelizar a sus colaboradores.

Las tesorerías, que dependen de una sola persona es fácil que desaparezcan en los próximos 5 años. Vamos a tratar de conseguir también los contactos de las personas que colaboran con ellas para no perderlas cuando la tesorería deje de funcionar.

En 2019, hemos actualizado nuestra base de datos, hablando con las peñas y tesorerías actuales. Se ha actualizado las actividades que hace cada una, la información que quieren recibir y el número de donantes y de voluntarios y voluntarias con los que cuentan. También de nuestra base de datos hemos eliminado las personas que ya no colaboran y marcado las que lo hacen a través de la peña, para poder segmentar mejor nuestras campañas.

De acuerdo con esta actualización, las peñas en las que vamos a intervenir en los próximos años y que pueden mantenerse activas son: Albal, Alicante, Nules, Petrer (dentro de la Comunitat Valenciana) y Vitoria.

En cuanto al voluntariado, en el Sanatorio, se trabajará para dar una mayor coordinación con la persona responsable del voluntariado allí. Se fomentará el voluntariado universitario y en grupos, mediante la realización de campos de trabajo en el Sanatorio, dirigidos a la atención social y el acompañamiento personal de los residentes. También se estudiarán las propuestas de estudiantes de últimos cursos de medicina y enfermería, que quieran realizar prácticas y trabajos de fin de carrera, tesis etc..., para valorar con el equipo médico el interés de su colaboración. Se apoyará también a los voluntarios individuales que acuden varias veces a la semana y se buscarán formas de hacerles partícipes del proyecto único de Fontilles, en coordinación con los directores del Hospital Ferrís y el Geriátrico Borja y la persona responsable del voluntariado en el Sanatorio.

Así mismo, se fomentará la incorporación de **nuevo voluntariado de sensibilización**, que permita dinamizar y activar las tareas de sensibilización. Se les puede ofrecer a los grupos que pasan por el sanatorio.

El papel que pueden tener las personas que han viajado a alguno de nuestros proyectos en el marco de prácticas universitarias es muy valioso a la hora de transmitir su experiencia y el trabajo de Fontilles que han conocido de primera mano. En los próximos años se hará un mayor seguimiento de estas personas para conseguir su implicación en temas de sensibilización y eventos de captación.

Se apoyará la actividad de estos voluntarios y peñas con **acciones formativas**: reuniones, materiales, etc., en función de los distintos perfiles y necesidades.

5. PRESUPUESTO

El departamento cuenta para estas acciones con un presupuesto de 70.000 euros.

Con el objetivo de ser lo más eficientes posible se buscan alianzas y colaboraciones como las realizadas en años anteriores con Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (que nos cede espacio en el metro de Valencia y el Tranvía de Alicante), el Ayuntamiento de Valencia (mesa informativa y pancarta en el balcón), y otros ayuntamientos y entidades que ceden sus espacios para exposiciones, charlas o actuaciones (Albal, Petrer, Campello, Colegio Enfermería de Alicante, etc.)

Además, para proyectos de sensibilización o EpCG de mayor impacto, se buscará financiación externa presentándolos a convocatoria pública de subvenciones, que nos permitan elaborar nuevos materiales, utilizar nuevas tecnologías y los medios adecuados y necesarios para llegar a la población meta.

Fontilles, 14 de diciembre de 2021